

**PLAN DE TRABAJO DE LA
DIRECCIÓN DE CULTURA E IDENTIDAD**

1. Nombre de la instancia postulante

DIRECCIÓN DE CULTURA E IDENTIDAD

2. Nombre del espacio

CASA DE LA CULTURA DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN.

3. Contexto cultural

(Descripción del entorno cultural general de la localidad, municipio o alcaldía donde se desarrollará el Proyecto cultural)

El fomento y desarrollo del arte y la cultura en el municipio, este momento histórico en el que muchos de los esquemas conocidos se han adaptado a los espacios que la tecnología nos ofrece, es importante sensibilizar a través de la difusión del arte, costumbres y convivencia en un ejercicio democrático que nos permita una sana integración donde las diversidades nos enriquezcan y el respeto nos una.

San Francisco del Rincón, es un municipio que se distingue por el gran auge industrial, sobresaliendo la manufactura del sombrero y calzado deportivo. Además de una demanda educativa donde el espectro creció hasta el nivel universitario, esto tiene un efecto de aportación al arte, al conocimiento, divulgación de la cultura y reafirmar las costumbres que permitan conocer nuestras raíces.

Actualmente la Cultura e Identidad se ha ocupado en llevar a los espacios públicos una diversidad de eventos donde las personas se sientan atraídas, así como despertar el interés en formar parte activa de los mismos. El acercamiento a las comunidades buscando identificar los aspectos que permitan desarrollar proyectos de difusión.

Las tradiciones locales son de suma importancia en nuestro municipio, así como las fiestas patronales, las ferias y eventos dominicales.

3.1. Oferta cultural

San Francisco del Rincón, se caracteriza por la promoción de cultura en sus plazas públicas con la presentación de ballet folclórico regional, baile urbano, ballet clásico, bandas, rondallas, mariachis, mojígangas, banda clásica, banda de rock, teatro al aire libre, sonora y orquestas.

En las instalaciones de Casa de la Cultura se realizan exposiciones de pintura en diversas técnicas que muestran diversidad en sus expresiones artísticas.

Los talleres que se imparten en Casa de la Cultura se dividen en artes plásticas, canto y música se les ofrece a los asistentes las técnicas para que surja su talento.

Se hace presente el colorido de las tradiciones en la conmemoración del día de muertos, las iluminaciones, posadas, las fiestas patronales en las comunidades.

Muestras de diferentes disciplinas en el museo de la ciudad y el archivo histórico que enriquecen el acervo histórico y reafirman la identidad de cada francorinconés.

Otro aspecto que se ha retomado son los salones culturales donde la memoria de los habitantes de cada

comunidad se trabaja preservando su esencia.

El Festival del Pambazo es la muestra gastronómica en su tercera edición se ha consolidado como un referente para invitar a conocer este platillo de la cocina de antaño. Aquí se le invita a otros estados para La feria del sombrero

4. C

4.1. Objetivo general

(Finalidad del proyecto, ¿qué se va a realizar? Y ¿para qué?)

Hacer un ejercicio profundo para que se impulse a los factores claves que nos permitan interactuar de manera armoniosa en el reforzamiento de nuestra identidad, conociendo nuestras costumbres y sus raíces. La cultura es un ejercicio profundo de la identidad.

4.2. Objetivos específicos

(Estos determinarán las acciones específicas que se realizarán para alcanzar el objetivo general)

1	<p>Apoyar, encauzar y promover la cultura entre la ciudadanía en general unificando criterios.</p> <p>1.1.- Dar seguimiento a los programas en proceso y complementar las nuevas propuestas.</p> <p>1.2.- Realizar la actualización de los procesos administrativos:</p> <p>1.2.1.- Revisión de expedientes del personal.</p> <p>1.3.- Formular, estructurar, aprobar y aplicar el reglamento interior del Instituto Cultural Municipal.</p>
2	<p>Ofrecer espacios y programas culturales para uso y disfrute de la ciudadanía.</p> <p>2.1.- Programar serenatas dominicales al menos una vez al mes.</p> <p>2.2.- Activar las plazas públicas con eventos.</p> <p>2.3.- Llevar muestras de los talleres de Casa de la Cultura.</p>
3	<p>Crear de manera gradual la estructura física, técnica y humana necesaria para el desarrollo cultural integral.</p> <p>3.1.- Gestionar remodelación del teatro "Francisco Garibay"</p> <p>3.2.- Impermeabilización del techo de la institución.</p> <p>3.3.- Realizar equipamiento y mantenimiento de mejora en las aulas.</p> <p>3.4.- Mejorar la calidad académica buscando la profesionalización y capacitación integral en los programas, cursos y talleres.</p>

4	<p>4.-Establecer redes, con los organismos y asociaciones involucradas en la promoción y gestión cultural.</p> <p>4.1.- Activar programas culturales en las comunidades.</p> <p>4.2.- Realización de festivales de las diferentes disciplinas artísticas en el municipio.</p> <p>4.3.- Llevar a las comunidades actividades dentro de los salones culturales que fomenten su memoria, con el programa tejiendo historias.</p>
5	<p>La creación de oferta de actividades culturales y la capacitación artística y cultural.</p> <p>5.1.-Reactivar talleres presenciales.</p> <p>5.2.- Generar el interés y participación en talleres virtuales.</p> <p>5.3.- La difusión de las actividades y eventos de Casa de la Cultura en la página oficial de facebook.</p>
6	<p>6.-Promover y difundir las expresiones de la cultura popular de los municipios a través de intercambios.</p> <p>6.1.- Activar los intercambios culturales a nivel regional, en coordinación con otros municipios y estados.</p> <p>6.2.-Aumentar el número de exposiciones de los talleres de manera presencial y a través de las redes sociales.</p> <p>6.3.- Trabajar la creatividad en conjunto con las tradiciones en los talleres de faroles, piñatas, tapetes y grafiti.</p>
7	<p>Organizar festivales, encuentros, intercambios y concursos culturales de manera presencial y/o virtual, a nivel regional, municipal y nacional.</p> <p>7.1.- Darle seguimiento a los programas de canto, promoviendo el talento artístico.</p> <p>7.2.- Invitando a otros municipios para que compartan su arte.</p>
8	<p>Mantener de manera estructurada los talleres y los cursos.</p> <p>8.1.- Buscar la profesionalización y reconocimiento de los cursos implementados.</p>
9	<p>Apoyar a las personas o grupos interesados en las tareas culturales.</p> <p>9.1.- Motivar el acercamiento con personas o grupos civiles.</p>
10	<p>Promover la preservación, conservación y divulgación del Patrimonio Cultural Municipal.</p> <p>10.1.- Promoviendo y organizando nuestras tradiciones, la fundación de nuestro municipio y fiestas patronales.</p> <p>10.2.- A través de los festivales y ferias que nos permiten ser un enlace activo para la población.</p>
11	<p>Realizar labores que conduzcan a un registro de la cultura impresa y</p>

	<p>audiovisual, publicando materiales</p> <p>11.1.- Impresión de folletos.</p> <p>11.2.- Invitación a personajes relevantes dentro de cada área.</p>
--	---

	<p>ACTIVIDADES PERMANENTES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyo a fiestas patronales de comunidades rurales del municipio 2. Apoyo a semanas culturales de instituciones educativas de la ciudad 3. Apoyo a fiestas patronales de la ciudad 4. Apoyo a Asociaciones de Artesanos Mexicanos con participación de Ballet Folclórico en Ferias artesanales en diferentes lugares de la República Mexicana. 5. Exposiciones itinerantes en Galería de Arte 6. Circuitos Artísticos en Escuelas. 7. Programa “Caravanas culturales Itinerantes” 8. Programa “Viviendo las Tradiciones populares”.
--	--

5. Población beneficiaria y sus características

<ul style="list-style-type: none"> ● Población del municipio o alcaldía donde se desarrollará el proyecto cultural 	130,871
<ul style="list-style-type: none"> ● Población en el área que se prevé como zona de influencia cultural del proyecto cultural (indicar número de habitantes) 	71,000
<ul style="list-style-type: none"> ● Población beneficiaria 	

San Francisco del Rincón es un municipio de gran auge industrial y con una amplia oferta educativa dentro de su delimitación y que se potencializa con la vecindad que tenemos con la industriosa ciudad de León, esto resulta positivo en lo económico para la población.

A su vez el uso de las redes sociales y las aplicaciones tecnológicas resulta un gran área de oportunidad para acercar la cultura en toda su diversidad, las costumbres lucirlas y darlas a conocer y mostrar las técnicas artísticas en cada muestra, festival y ferias.

La población de las comunidades se suma a este programa con las caravanas culturales itinerantes.

El público en general con los desfiles y eventos donde aprecian las costumbres con expresiones culturales como el día de muertos, la fundación de San Francisco, conmemorativos por la revolución, independencia de México o de la fundación de San Francisco del Rincón.

Intercambios culturales con otros municipios.

6. Justificación y beneficio del proyecto cultural

Llevar, acercar, fomentar, difundir y expresiones culturales son una gran área de oportunidad para Cultura e Identidad donde la población aprecie un gran abanico de posibilidades en nuestros talleres y salones culturales.

Otro aspecto es la cercanía con nuestras costumbres y tradiciones que se revivan, al activar las plazas públicas y caravanas culturales itinerantes.

Las exposiciones artísticas, históricas, culturales permanentes y temporales.

Eventos musicales y artísticos.

Conciertos navideños y de música clásica.

Presentaciones en el jardín principal de eventos que disfrute la ciudadanía. Utilizar los recursos culturales para combatir los problemas sociales que nos acontecen, fortalecer nuestro patrimonio cultural.

7. Antecedentes del inmueble

Este edificio se construyó de manera ex profesa para casa de la cultura. Fue inaugurada el 20 de diciembre de 1984 con el único propósito de propiciar el acercamiento de la población al goce de los bienes culturales y artísticos.

El edificio cuenta con una superficie de 2,071.55 m² cuenta con 12 aulas y 1 auditorio con piano, así como una galería, un patio de usos múltiples y sanitarios.

En este espacio se ha ofrecido los medios humanos y la infraestructura disciplinaria adecuados para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales a toda la sociedad. Promoviendo, difundiendo y conservación de los valores culturales desde el entorno regional hasta a nivel nacional.

¿El inmueble está desaprovechado o en desuso?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Por qué?	<input type="text"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------	-----------	----------------------

8. Datos del inmueble

Dirección:	Heroico Colegio Militar s/n y Altamirano, Zona Centro, 36300 San Francisco del Rincón, Gto.
Superficie del terreno:	2,071.55 metros cuadrados

¿El inmueble se localiza en una zona patrimonial arqueológica, o monumentos artísticos o históricos?

Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	Especifique	<input type="text"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------	-------------	----------------------

¿El edificio es considerado monumento histórico o artístico?

Si	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>	especifique	<input type="text"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------	-------------	----------------------

¿El inmueble se construyó exprofeso para cumplir los fines del espacio cultural o se trata de una adaptación?					
Original	X	Adaptado			
Enliste los recintos dedicados al quehacer cultural próximos al inmueble					
Ninguno					
Aspectos generales del entorno					
Casa de la Cultura de San Francisco del Rincón se encuentra ubicada en un entorno urbano pertenece a la zona centro de la ciudad, tiene un acceso muy cómodo para la mayoría de la población.					
Servicios					
Agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, línea telefónica, internet, pavimento en toda su periferia.					
9. Fuentes de financiamiento					
Solicitado	%	Aportación de (ser el caso)	%	Total	%
PAICE					
Monto:					

10. Descripción de las acciones a realizar					
Acción	Descripción	Aportación federal	Aportación contraparte		Inversión (incluye iva)
			Instancia postulante	Otras aportaciones	
Rehabilitación					
Equipamiento					
Programación cultural					
Total					

11. Programación cultural				
Objetivo específico	Tipo de actividad	Costo	Periodo de ejecución	
			(dd/mm/aa)	(dd/mm/aa)

12. Cronograma

Duración: meses (máximo 12 meses)

Acción	mes											
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Planeación												
Rehabilitación												
Equipamiento												
Programación cultural												

13. Desglose presupuestal de las acciones a desarrollar

- Anexar presupuesto de rehabilitación y/o equipamiento planteado en moneda nacional en formato libre que contenga la siguiente información: nombre del espacio, nombre de la instancia postulante, clave del concepto, descripción del concepto, unidad (ejemplo: m, m2, m3, pza. kg, etc.), cantidad, precio unitario, importe, subtotal, IVA y total.
- Anexar el presupuesto desglosado de la acción de programación cultural, mismo que deberá estar vinculado con el numeral 11 del presente formato (puede incluir rubros como: compra de materiales, pago de talleristas, honorarios artísticos y gastos de producción).

14. Reporte fotográfico

Incluir fotografías que permitan ubicar especialmente el inmueble, e incorporar material fotográfico de interiores y exteriores, y de ser el caso, aquellas que muestren las condiciones de deterioro que se pretendan atender.